

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE ACCIONISTAS  
CONSORCIO OSTEOMERICA BRANDMEDICAL.**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2.013 a las 12h00 horas, en el domicilio principal de la Consorcio en esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria los accionistas del Consorcio OSTEOMERICA BRANDMEDICAL, el señor DANIEL JARAMILLO SALAZAR en representación legal de la Compañía OSTEOMERICA S.A. y el señor HEINZ TILO KORNECK en representación legal de la Compañía BRANDMEDICAL S.A.

Hallándose reunidos todos los representantes del Consorcio y representando por lo tanto el cien por ciento (100%) del Consorcio, deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas.- Se nombra como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Sr. DANIEL JARAMILLO SALAZAR y actúa como Secretaria de la Junta la Srta. LORENA PATRICIA CASTELO QUERA. Se procede a dar lectura al orden del día que consta de los siguientes puntos:

- 1.- Lectura de los estados financieros del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2012
- 2.- Lectura del Informe del Gerente General
- 3.- Destino de los dividendos

La secretaria hace una rápida presentación de los estados financieros, los mismos que habían sido entregados con anterioridad a los consorciados juntamente con la convocatoria.



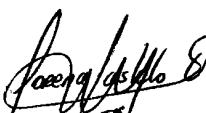
Seguidamente toma la palabra el señor HEINZ TILO KORNECK en su calidad de Gerente General y da lectura al informe de la Gerencia a los Consorciados, el mismo que es aprobado por unanimidad.

En cuanto al destino de los dividendos, luego de una breve deliberación la totalidad de los representantes del Consorcio OSTEOMERICA BRANDMEDICAL, resuelven por unanimidad que los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2013, serán entregados a los consorciados cuando el Consorcio sea liquidado.

Habiéndose agotado el orden del día, se concede un receso para la elaboración de Acta, la cual después de ser leída, es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.-

Siendo, las 14H45 horas, se da por terminada la Junta, firmando el cien por ciento de los representantes del Consorcio.-

  
Sr. DANIEL JARAMILLO SALAZAR  
Presidente Ad-Hoc de la Junta

  
Srta. LORENA PATRICIA CASTELO QUERA  
Secretaria de la Junta

  
Sr. HEINZ TILO KORNECK  
Representante  
BRANDMEDICAL S.A.

  
Sr. DANIEL JARAMILLO SALAZAR  
Representante  
OSTEOMERICA S.A.

CONSORCIO  
OSTEOMERICA BRANDMEDICAL  
RUC.: 1792361524001

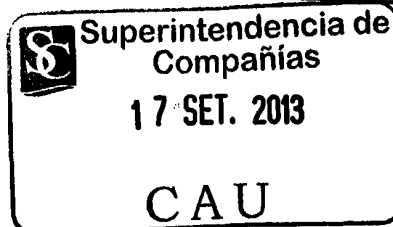
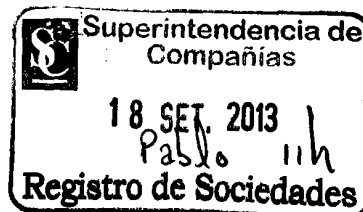




47373

Quito, 17 de Septiembre de 2013

SEÑORES  
SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS  
PRESENTE.



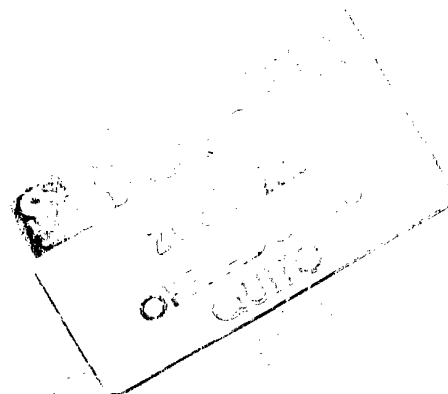
Yo, Heinz Tilo Korneck , Procurador Común Suplente del CONSORCIO OSTEOMERICA BRANDMEDICAL RUC: 1792361524001 EXPEDIENTE : 148585, autorizo a la SRta. LORENA CASTELO QUERA CI.0917477762 presentar el acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta entidad .

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

  
HEINZ TILO KORNECK  
CI. 1716052699

CONSORCIO  
OSTEO AMERICA BRANDMEDICAL  
RUC.: 1792361524001



Dirección: General Roca N 33 -154 y Bosmediano edif. Elite Plaza  
Teléfono.: 02 5114152 Cel.:0997 193 202-0999907933-045122219  
[ventas@osteoamerica.com](mailto:ventas@osteoamerica.com) [osteobrand@hotmail.com](mailto:osteobrand@hotmail.com)